

# LA NUEVA ERA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

de Precios de la suscripción.

En Cádiz, un mes. . . . . Pesetas 2'50  
En las demás poblaciones, trimestre adelantado. . . . . " 9

Redacción y Administración: Duque Tetuán, 11

La correspondencia al Director D. DOMINGO SANCHEZ DEL ARCO

Precios de las inserciones.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales. No se devuelven los originales. Número suelto, 25 céntimos de peseta.

## ¡QUÉ VERGUENZA!

Si, vergüenza es que en Cádiz se reúnan y se nombre como presidente honorario de una agrupación política al Duque de Almodóvar, extraño á nuestra ciudad y contra nuestros intereses haciendo causa siempre.

Y que la vergüenza es, no hemos de decirlo nosotros, pues su mismo nombramiento lo deja ver clarísimo, con solo examinar como y cuándo fué hecho.

Se celebra una reunión á la que solo asistían traidores á la causa liberal y esclavos de la nómina, se reparte una candidatura impresa en la que constan los nombres de todo el comité, por breves momentos ha de estar en manos de aquellos que pueden borrar y poner; pues ¿qué valdrá para los gaditanos el nombre del Duque de Almodóvar como presidente honorario de la agrupación política, cuando no se le coloca en ella para librarle del peligro de que se le tachara?

Y es que el gaditanismo habria de rechazarlo, sacrificándolo todo al sentimiento de repulsi6n que inspira.

Aquellos desgraciados que amenazados con privarlos de sus empleos concurrían á tal llamamiento, no hubiesen dudado ni un instante en oír la voz de Cádiz, y no hubieran consentido la vergüenza de labrar las cadenas para ahorrarla labrando su ruina.

Por aclamación hizo se el nombramiento, porque así el osado es el que triunfa y las voces de ellos se imponen máxime, cuando se han hecho concurrir á gentes extrañas á la localidad, como puede verse en la relación que hacen los reporters independientes que concurrieron á ella.

Hicieron bien, se necesitaba testimonio fehaciente de quienes eran los instigadores de las desaveniencias, y esta vez lo han dejado en descubierto sacándolo de la sombra desde la que ha producido el daño, dándonos así ocasion de exclamar:

¡Qué vergüenza!!

## PICOTEO

Hoy es preciso dejar de la mano todo otro asunto, y ocupar esta sección con el nombramiento del Comité local de pega que se realizó el domingo á la una de la tarde.

El acta de la sesión nos han dicho que empieza así:

"En la ciudad de Cádiz á tantos etc., se reunieron los bomberos, guardias municipales y otros empleados bajo la presidencia de Don Fernando de los Rios, para engañar al Sr. Sagasta con una votación de jonzana..."

Si lo que nos han dicho resulta está en lo cierto.

Pero dejemos el acta, y vamos al acto.

LA NUEVA ERA está satisfecha, orgullosa, agradecida. La parte principal del discurso del Jefe le fué dirigida á ella. Cierta que para denostarla; pero en boca del que traduce la carta del Sr. Sagasta al revés de como está escrita, todo lo demás debe también entenderse al revés.

Hemos crecido desde el domingo dos palmos.

Gracias.

Después nos habló el Jefe de sus achaques, pero con unos gritos tan espantosos, que bien se comprendía que no eran achaques físicos, sino morales los que padece.

Y por último, queriendo hacer una frase contra el Sr. Nicolau, expuso entre los aplausos de la claqué que dicho ilustre hombre público trataba de desacreditar ahora la misma Administración que defendiera en 1882.

Permítanos el orador (algun nombre hay que dar al que habla en público). Carreño y sus malagueños, Don Juan Pedro y sus

amigos los contratistas, Castro y los compañeros Arbolí y Torres, los presos que se fugan, los pasaportes de que se habla, los libramientos que no se averigua si son de 500 ó de cinco mil pesetas y demás bagaje del actual desbarajuste ¿son de la administración de 1882?

Son de 1894 que á nada se parece.

Tocó al Sr. Guerra Jimenez, leer la carta del Sr. Sagasta.

Lo cual que nosotros estábamos enterados de que el Sr. Guerra Jimenez estaba descuidadillo; pero no tanto que tartajeara al leer.

Pero no era más que el influjo de las compañías.

Después del discurso y lectura de la carta (que sin duda se leyó para hacer constar que iba á efectuarse todo lo contrario de lo que en ella se dice) empezó la votación por secciones.

Cada una la capitaneaba un jefe, ya de guiferos, ya de serenos, ya de Secretaría de las Corporaciones bajo la dirección suprema de D. Francisco Alvarez Sanchez, cabo de comparasas.

El resultado de la votación, no puede ser mas chistoso.

Se trata del Comité local de Cádiz: cita para nombrarlo D. Fernando Rios, de Algodonales, y resultan ocupando los primeros puestos:

Don Juan P. Muñoz, vecino de Algeciras.

Don Eudaldo Lopez Aldazabal, que vive en Chiclana.

D. Joaquín Almeida, en el Puerto.

Don José Añivas, en Extremadura.

Y el Sr. Ariño y el Sr. Ponce de Leon y otros que no están nunca entre nosotros.

Aquí del refrán. "De la calle vendrá, quien de casa nos echará."

Que es el objetivo de todas estas reuniones y cabildos.

Todo contra Cádiz. Es el lema, sin que valgan protestas ante los hechos.

No vimos en la reunión ni una sola persona independiente; y podemos asegurar por via de *mot de la fin*, que si de los votos que parecían emitidos, se descartan los de aquellos que de buena gana hubieran hecho todo lo contrario, el Comité faccioso no tiene ni diez votos, de gaditanos.

Y decimos de gaditanos porque tambien se trajo gente de los pueblos para nombrar un Comité local.

Para terminar reiteramos nuestra gratitud hacia el de la Jefatura, y ya que tanto hace crecer nuestra importancia, le ofrecemos aumentar en nuestra preferente atención hacia él.

## MIS NOTAS

VOTO ESPONTÁNEO

—Amigo Don Emiliano  
Ya sé que eso le disgusta,  
Pero si no va mañana,  
Pasado mañana ayuna.  
—Mire usted mis expedientes,  
Repase usted las minutas,  
Inspeccione mis trabajos;  
Yo cumplo.

—Pues aunque cumpla;  
Si no vota el Comité  
La cesantía es segura.  
—Válgame San Caralampio!  
¿Y dónde es esa tontana?  
—Hay que ir á la Filarmónica,  
—¿Lo vé usted? cuestion de murga,  
Y en ella no toco pito.  
—Hay que tocarlo, criatura  
Por su bien se lo aconsejo.  
Hasta mañana á la una.

—Ha sido usted puntual.  
—A la fuerza.  
—Así me gusta.  
Póngase donde le vean.  
Ya está su plaza segura,  
Porque Castro le ha mirado.  
Allí el jefe se columbra  
—¿El jefe de los bomberos?

—El de toda esta balumba.  
—Como ellos están en fila  
Alrededor de la urna...  
—Con que vamos á votar:  
Guarde esta candidatura,  
Y en acabando el discurso  
A la mesa, y fuera dudas.  
—Uf! ya salí del atranco  
¿Quien pillará más á este cura?

—Ay, amigo de mi vida...  
—¿Qué tiene, qué le preocupa?  
—Que ayer en la Filarmónica  
Con la prisa y con la bulla,  
Di una cuenta de mi saestre;  
No la papeleta suya;  
Quiero decir, la que usted  
Me entregó para la urna.  
—¿Y eso qué importa?

—Pues yo  
Le daba importancia, y mucha.  
—¿Votó usted espontáneamente?  
¿Le vió allí aquella gentúz?  
—Formó usted parte del coro?  
Pues lo demás no me asusta.  
—Y el escrutinio?  
—¿Escrutinio?  
En Santa Cecilia?... Música!

JUAN MARTINEZ.

## CORRESPONDENCIA

I  
Amigo Don Eduardo  
espero que V. se sirva  
decirme, si á esa reunión  
se me permite que asista.  
Amenazan con cortar  
los jopos y ni Rancés  
se libra de ser comparasa:  
pues bien, ¿qué debo de hacer?  
Usted es mi jefe y voy  
conservando hasta las uñas  
en el empleo, dígame  
si obedezco á Ruiz Acuña.

II  
Muy querido amigo mio:  
Ahora mandamos á medias  
y le toca ser comparasa  
de este sainete-comedia.  
Si somos conservadores  
de conservar todo hemos,  
y dedicados estamos  
á hacer conserva de menos.

ANTONIO MARTINEZ.

## CONFERENCIA

MÚSICA DE LA VERBENA

—Donde vas con sombrero de copa,  
sobretudo, medalla y gaban.  
—A Jerez, á decir á mis amos  
que ya manda la casa ducal.  
—Y á qué viene el hacer el viaje  
si en Jerez no se encuentra aquel ya.  
—Las zalemas haré á su retrato  
y con ello verá mi humildad.  
—¡Santo Dios! qué vergüenza me causa  
ver esclavo mi pueblo natal!  
—Qué me importa si da credenciales  
y ministro muy pronto será.  
—Pues las cosas no van á su antojo  
y de huevo se habrá de limpiar.

LUIS MARTINEZ.

## PUERTO DE SANTA MARIA

La ocasion la pintan calva... Dos proyectos de importancia suma, de interés vital para esta población se hallan sobre el tapete. «El alumbrado público por la electricidad,» y «La conducción en buenas condiciones de las aguas de la Piedad al pueblo.»

Nunca se presentará al Municipio del Puerto ocasion más á propósito para ponerse—como vulgarmente se dice—los moños, como la presente.

Al estudio de los Concejales están hoy sometidos dos proyectos de los que resuelven problemas que de un modo directo atañan al bienestar de los vecinos.

No hay que dudarlo. El alumbrado por gas que tenemos—y que explota una Compañía poderosa—se hace en condiciones desventajosas para el Municipio y para el pueblo. Para el Municipio se hace en condiciones desventajosas porque le cuesta caro y el vecin-

dario sufre perjuicios grandes por la poca presión y el mal fluido con que alimenta las farolas de las calles y paseos.

Buena prueba de que lo que decimos es cierto, que apenas la «Sociedad Electra» se ha establecido, cuenta ya con tres mil luces abonadas, y deseando el verse libre de quien ha venido explotándolos valiéndose sin duda de que no había nadie que le hiciese competencia.

Un contrato honeroso firmado por la anterior situación conservadora, donde se hipotecan de un modo bochornoso las rentas del Municipio—para que la compañía tenga seguro el cobro—parece que quiere condenar al pueblo por una serie interminable de años á que los paseos y calles se hallen á oscuras, y que las rentas del Municipio se las lleve una compañía extranjera.

En el proyecto que ha presentado «La Electra» se obtienen notables ventajas en el servicio. Por el mismo dinero que hoy se paga, además de la mejora en el fluido—que no es poca—se alumbrarán las calles hasta la una de la noche, en vez de apagar las farolas á las diez, como ahora sucede y teniendo que sufrir la mayoría de los vecinos que á esta hora están en las calles—la obscuridad que Lebon les proporciona.

Merece por lo tanto que los Concejales se fijen bien en este proyecto y que no se arredren al tener que intervenir en un asunto en que el contrincante es una compañía poderosa con grandes influencias en las altas esferas de la política española.

El segundo proyecto ó sea el de la conducción de aguas es otro proyecto de los que sin duda ninguna representan un valor incalculable para esta población.

De seguir como hasta aquí llegará un día—quizás no lejano—en que tengamos que usar las aguas de la compañía de Cádiz, teniendo la población unos manantiales que sin duda ninguna son los mejores de España, tanto en calidad como en cantidad.

De los muchos estudios que se han hecho sobre este asunto resulta que en las cañerías del trayecto, del acueducto al pueblo se pierde por filtración y rosuras la mitad del líquido, y en los ateneros de que se compone la canalización del pueblo se pierde una parte más de donde resulta que solo es aprovechable una parte de las cuatro que producen los manantiales.

En el proyecto que para su estudio han presentado en el Municipio se resuelve este problema importante quizás más que el del alumbrado, y esperamos que la Corporación Municipal no prive á los vecinos de poder tener agua de presión buena y barata y que las madronas puedan limpiarse en el verano, cosa muy importante para la higiene, y que sin duda ninguna disminuirá la mortalidad aterradora de estos últimos años.

El Puerto podría dudar de los Municipios anteriores, pero nunca del actual que por el hecho de ser sus individuos los triunfantes en dos elecciones Municipales representan fielmente á la opinión, la que reclama sean un hecho dichos proyectos que tanto interesan al bienestar de esta población.

Como nos consta que los Concejales desean hacer algo provechoso con que poder pagar el afecto de sus electores por eso decíamos que la ocasion la pintan calva.

VITELIO.

Puerto de Santa María 10 de Noviembre de 1894.

## MORALIDAD

Insistiendo en señalar los puntos graves que tiene la memoria presentada por la Comisión provincial para su exá-

ASAMBLEA PROVINCIAL

La sesión que ayer celebrara la Diputación Provincial fué interesante, presidiéndola D. Fernando de los Ríos Acuña.

Asistieron los señores  
Calderón. Jiménez Mena Peñalver  
Diez Carrera Martínez Soto  
Guerra Pemán Girón  
G. Bourlier R. Argüelles Quiñones  
Guilloto Ortiz Mérida Luqué

El señor Marengo se alza de la admisión de diputados por el Puerto de Santa María.

El señor Quiñones, diputado por el distrito y con residencia veraniega en La Línea, hace la anunciada defensa de aquel pueblo, perjudicado por la supresión, de una plumada, de la Aduana de dicho pueblo.

¡Pobre discurso preparado! Un campañillazo lo cortó. Don Fernando lo llamó al orden porque no podía consentir se discutiese el Real decreto.

Discutir el Real decreto don Andrés, imposible cuando es ministerial. Lo que hacía era exponer el daño que ocasionaba y nada más.

Se acordó solicitar la revocación del Real decreto y... se salvó el comercio de La Línea!

¡Pues no se había de salvar con la exposición!

Se dió cuenta del informe de la comisión de actas sobre la declaración de incapacidad del señor Jiménez Mena, pedida por el señor Sánchez del Arco.

Naturalmente el informe no es favorable al solicitante.

El señor García Bourlier pide la palabra en contra del dictamen y esfuerza las razones expuestas por el señor Sánchez del Arco.

Le contesta el señor Luqué haciendo habilidades.

El señor Mena acude en su defensa, descomponiéndose más de una vez.

Rectifica el señor García Bourlier. Se aprueba el dictamen.

Hemos de volver sobre este asunto.

También se desecha la solicitud del señor Marengo, para que se declare la incapacidad del Sr. Ríos Acuña.

Quedan otra vez sobre la mesa por veinticuatro horas los expedientes de los baños del Real, de los terrenos de la Exposición Marítima y los de la construcción de los ferrocarriles económicos y se citó para el Jueves, así las horas son triples.

Esta observación cortó á Girón que lo mandasen callar y... obedeció.

Y se levantó la sesión.

REUNION EXPONTANEA

El domingo á la una de la tarde reunióse en el local que ocupa el Circulo Liberal dinástico, calle Duque de Tetuan, el Comité del partido, sin que para ello mediase aviso alguno.

El acto atentatorio á la libertad del partido de constituirse por el mismo, y nombrar quien tuviese su representación juzgando los méritos de los que debían formarle, que cometía el Sr. Ríos Acuña, á aquella misma hora en los salones de la Academia de música de Santa Cecilia, era la causa, y todos como un solo individuo y con el mismo pensamiento acudieron protestando enérgicamente en defensa del derecho.

Constituyóse el Comité en sesión y tomase el acuerdo de protestar, dirigiendo telegramas al Sr. Sagasta y á los diputados por Cádiz, contra aquel atropello político vandálico que se cometiera, abusando del nombre del jefe del partido.

También acordóse redactar una protesta enérgica dirigiéndola al Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, contra aquel vandalismo político que se inauguraba en Cádiz cual antes en el Puerto de Santa María, Chiclana, Puerto Real y San Fernando, protesta que no solo suscribiría el Comité, sino cuantos liberales quisiesen hacerlo pues á todos se hacía el agravio.

El Circulo estuvo sumamente concurrido todo el día, demostrándose la indignación que ha producido en el partido liberal gaditano la desatentada conducta seguida, ultrajándolo.

Era preciso demostrar que no era Cádiz la que hacia el nombramiento, y claro se ha evidenciado fueron los agenos.

DOS PALABRAS

Se celebró la reunión que convocara para el domingo, D. Fernando de los Ríos Acuña, y quienes acudieron no hemos de decirlo nosotros, sino *El Diario de Cadiz*, que

con él bastó y sobra para apreciarlo.

En el salón habia 216 asientos y no mas ahora bien como se ocuparon?

El amplio salón estaban ocupado, figurando en la concurrencia personas conocidas, los empleados de la Diputación y el Municipio y *correligionarios del Sr. Ríos Acuña, que habian venido de los pueblos.*

Las naves contiguas al salón también estaban ocupadas por muchas personas.

En total *dijeron* habian 595, si bien votaron (también por dicho) 516.

La urna tenia desde el principio doscientos votos en sus senos. Un primor.

Desde luego vemos confirmado cuanto hemos dicho, pero si manifestaremos estrañeza que los vecinos de los pueblos por muy correligionarios que fueran de quien convocara, asistiesen á una reunión de carácter esencialmente local.

El Comité liberal de Cádiz que se dice ha sido elegido no ya por esclavos de la nómina, sino por gentes extrañas á la localidad ¿qué extraño, pues, que á un desafecto á Cádiz se llevara al más alto de los puestos al de presidencia de honor, sobre todo cuando se huyó de hacerlo por votación y se acudió á aclamaciones?

Y ¿habrá quien nos pida obediencia á cuerpo, que no ha sido nombrado para el partido liberal de Cádiz por esta, el único que ha derecho á ello, sino por quienes son de otros pueblos?

Tontería.

Tomó la palabra el Sr. Ríos Acuña, y después de detenerse mucho en relación de lo ocurrido del 2 de Abril al principio de Junio pasado, y las correcciones no hemos de hacerlas hoy, dijo:

“Pasaron días y entonces D. Cayetano practicó determinados actos políticos, que se tradujeron por deseo de volver á la política. Tuve una conferencia con él y volvió á la Diputación, encargándose de la Ordenación de pagos y dándose al olvido lo pasado.

Después ya es conocido lo ocurrido. No por mi causa, porque ya lo saben ustedes que yo no he realizado ningún acto político de jefe, surgió la disidencia; disidencia, que respeto como acostumbro á respetar á todo el mundo.”

Sin tomar parte alguna en dimes y diretes presentamos escueta la relación, pero rechazamos el dicho de que D. Cayetano realizó determinados actos políticos; sus amigos obligáronle á volver á la Corporación provincial y aún creemos ver la repescada y enfática voz del Sr. Ríos en vanagloria de no haber presentado la renuncia de Presidente de la Diputación que aquel hiciera y después, que dejó de ser, pues en interinidad debía mantener la cohesión del partido, la interinidad concluyó entonces. Después, ¡oh! después el Sr. Ríos omite relación y pasa sobre ascuas, lo ocurrido y se disulpa. Lástima es que en tal necesidad se vea y no pedida aquella...

Dejemos para otros tiempos el detenernos en recoger alusiones, como también agravios, enmendando agravios y torpezas.

Leyóse después la que se dice carta de Szazata y que éste solo firmó y reanudando su perorata, el Sr. Ríos Acuña, espuso un extracto de una carta del Sr. del Toro que no conociera, éste entreteniéndose en dirigir diátrivas.

Comenzó la votación que duró veinte minutos y dijeron que habian concurrido 595 votantes.

¡Votar es! Diremos como en el Tenorio.

¡Y estas son tus ninfas! ¡Cuando mandas y se cuentan empleados de Diputación y Ayuntamiento, trabajadores y vecinos de Algodonales y otros pueblos! Pues despídete al caer, que buen puñado son tres moscas.

El acto terminó en saúete y así como es axiomático que á pintura de mal Cristo, mucha sangre, tal en las reuniones políticas frias y de ningún valor, muchos vivas, los cuales no faltaron, nos equivocamos, se vitoreó á la novísima, más no á S. M. la Reina Regente.

Escos de Sociedad

El tiempo que hasta ahora se habia conservado apacible y sereno, con una serenidad impropia de la época que atravesamos y una temperatura digna de los mejores días primaverales, ha sufrido ayer, cumpliéndose en este caso las predicciones de Noherlesoon, un cambio radical, cambio que irá acompañado, si se cumplen dichos vaticinios, de aguas y temporales y que determinará un rápido descenso en la columna mercurial.

Tantó el estado del campo como la salud en las poblaciones están necesitados hace algún tiempo de lluvias que vengan á beneficiar á los unos y á sanear á los otros, librándonos de esta sequedad prolongada de la atmósfera en que parecen flotar los miasmas infectos de enfermedades y ruinas.

Apesar de las privaciones consiguiéntenos á una temporada de lluvias, no obs-

tante la natural y forzada exclusión de las gentes en esos días en que los paseos se encuentran solitarios, no podemos por menos de recibir con regocijo las primeras nubes y las primeras aguas deseosas de que los trastornos atmosféricos de ayer tarde sean como el anuncio de un prolongado y benéfico período de lluvias.

En el *Hesperides*, vapor correo de Canarias, es hoy esperado elemento novelista Pérez Galdós, de regreso de su país natal, donde ha sido objeto de constantes y entusiastas muestras de admiración y afecto.

Se cree que el eximio novelista permanecerá algunos días en nuestra ciudad, y aprovechando esta circunstancia el Ateneo de Cádiz, representación la más genuina de las letras gaditanas, propónese obsequiarle con un banquete.

Esta tendrá lugar muy en breve, acaso mañana ó pasado, estando cerradas ya las listas de inscripción, en las que figuran las más salientes personalidades literarias con que se honra esta cultura población.

Bien hace el Ateneo en rendir ese tributo al más grande de nuestros novelistas y una de nuestras más puras glorias nacionales. Al honrarle honrase á sí propio el ilustrado centro de la plaza de la Constitución.

Están de enhorabuena los estudiantes libres.

Según leemos en periódicos bien informados, tiénese por segura la concesión este año como en los anteriores, de los exámenes extraordinarios de Enero.

Con tal objeto han visitado al Sr. Ministro de Fomento y Director general de Instrucción pública, una comisión de alumnos libres, y á lo que parece esta ha salido persuadida de la seguridad de la concesión solicitada.

De desear es que se confirme tales esperanzas.

Ha regresado de Sevilla D. Joaquín Abarzuza.

En dicha capital se encuentran los señores de Zurita, hijos de los marqueses de Campo Real, que hace pocos días contrajeron matrimonio.

Restablecida de su indisposición ha salido á la calle la Sra. Vda. de Arroyo.

Pasó ayer el día en esta ciudad el distinguido corresponsal del *Diario de Cádiz* en Puerto Real, D. Santiago Casanova y Patrón.

Uno de estos días regresarán de dicha villa la Sra. de Poggio y sus bellas hijas.

Se encuentra enferma una niña del ilustrado Decano de este Colegio de Abogados D. José Zurita.

Está algo más aliviado el Sr. D. Fernando Meléndez.

Hoy regresa de Sevilla D. Ernesto Marengo.

Se encuentra casi restablecido de su repentina dolencia el distinguido capitán de ingenieros D. Fernando Piñaja.

Damos el pésame á los Sres. Marqueses de Angulo y demás familia por la muerte del Capitan de Navío de 1.ª clase D. Antonio Rocha, persona que gozaba de muchas simpatías y amistades en esta población.

Escasa concurrencia asistió anoche al Teatro Principal en los pisos bajos, pues lo desapacible de la noche por un lado y lo conocidas de las funciones por otro, coadyuvaron á que el público se retrajera.

Para hoy está anunciado el beneficio de la niña Pilar Mateu, que dedica la función á *las bellas y distinguidas señoras gaditanas*. No dudamos que estas responderán al llamamiento y acudirán á premiar con su presencia á la beneficiada.

INCÓGNITO.

GACETILLAS

Sin comentarios.

A las dos y media de la madrugada del domingo salía de una tienda de vinos de la calle de la Libertad, un hombre ebrio, al que seguian otros tres, los

...so, tócanos de los... tomados, ... á unos... en perjuicio de los fondos provinciales.

...en las corporaciones populares dirigidas por peticiones, que apoyaba el favor, para que costeasen matriculas y libros cuando menos á algunos estudiantes, y se concedían no ya con evidencia del mérito del solicitante, pero ni aun siquiera de si en pobreza estaba.

La Diputación provincial de Cádiz, á instancias de uno de los vocales, creemos que el Sr. Luqué, que hoy también pertenece á ella, tomó el acuerdo de no conceder más aquellas subvenciones.

La Superioridad, como hemos visto en otro artículo sobre una pensión, por Real decreto de 3 de Mayo de 1892 prohibió asimismo conceder esas pensiones gratuitas.

Ultimamente los Institutos, y á Grouard se le debe, señalaron para los pobres matriculas gratis.

Nada pues, autorizaba á su concesión, y sin embargo en la página 20 de la Memoria consta que al joven..., de conocida familia, se le sufraguan los gastos de matrícula; igualmente en la página 16 se halla otro en el mismo caso, así como detrás hay un acuerdo semejante para un tercero.

Todo tiene su pendant, con estos tres jóvenes muéstrase la Comisión graciosa, más no sucede igual en otros casos.

En la página 22 se lee:

“Desestimar asimismo las solicitudes de concesión de pensión interesadas por doña Josefa Tramblet y Jiménez, doña Catalina Andrey y doña Manuela Gay y Núñez, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real decreto de 3 de Mayo de 1892.”

¡Qué diferencia hay entre los acuerdos!!

La verdad, estas últimas pensiones carecieron del apoyo que las tres primeras.

Y díganos cualquiera que la igualdad y los respetos á la ley han sido guardados.

¡Locura semejante!!

TRIBUNALES

En la sección segunda de esta Audiencia tuvo lugar la vista de la causa procedente del Juzgado de Santiago de Jerez, por el delito de asesinato en la persona de Juan Vargas Aliaño, G. M., contra Tomás Pazos Cordero.

Los hechos que dieron lugar á la formación de este sumario, son los siguientes:

Enemistado el procesado con el G. M. de Jerez Vargas Aliaño por haberlo éste detenido con anterioridad y por distinto delito, el día 20 de Marzo de este año y en ocasión que el guardia Vargas se encontraba en la taberna llamada Fábrica de Licores, acertó á pasar por aquel sitio el procesado, el que viendo al Vargas, con una pistola le disparó dos tiros estando de espalda, causándole con uno de ellos una herida en la cabeza de tanta gravedad que al día siguiente le produjo la muerte.

Practicada la prueba, el ministerio público representado por el Sr. Fiscal de S. M. D. Manuel Suárez Bárcena, modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de no haberse probado en el juicio oral que el procesado ejecutara los hechos con alevosía, y en un brillante informe en apoyo de éstas, solicitó del Jurado diesen un veredicto de culpabilidad.

La defensa á cargo del distinguido Letrado Jerezano D. Manuel Pío Barroso, que sostuvo sus conclusiones provisionales, interesó de los Sres. Jurados, diesen un veredicto con arreglo á éstas, que eran calificando de homicidio con la circunstancia atenuante de embriaguez.

Hecho el resumen por el Sr. Presidente de la sección, los Jurados se retiraron á deliberar, siendo las seis menos cuarto y próximamente al cuarto de hora volvieron éstos, dándose lectura al veredicto que fué de culpabilidad.

Calificado los hechos, tanto por el Sr. Fiscal como por la defensa, como constitutivo de un delito de homicidio con dos circunstancias atenuantes, aquél en el juicio de derecho solicitó se le impusiera al procesado la pena de 14 años y 8 meses de reclusión temporal, y ésta la de 12 años y un día de igual reclusión y el Tribunal de derecho dictó sentencia, condenando á Tomás Pazos Cordero, conforme á lo solicitado por la defensa, terminando el acto á las siete de la noche.

En las salas primera y tercera no se han celebrado juicios.

cuales al percibirse de la presencia del sereno se pusieron en fuga.

Detenido el primero, manifestó que estaba parando en el Hotel de Europa, y que era joyero de aprofesión. Condujosele a la oficina del Mercado de la Libertad para que se le pasaran los efectos del alcohol, y allí estuvo detenido hasta la llegada del ayudante de serenos.

Reconocido que fué, se le encontraron algunas alhajas de valor, á saber: un reloj de oro esmaltadas las tapas, con cadena del mismo metal y un dije labrado con piedra en el centro; dos pueras de zarcillos de oro con piedras; un anillo de oro con un grueso brillante; otro esmaltado en negro con tres brillantes; un apretador grueso con piedras; 28 pesetas y algunos céntimos en metálico, una cartera con documentos; un bastón con puño de plata, y un escupidor también de plata y de bastante peso.

El citado sujeto quedó detenido en la Prevención civil y luego fué puesto á disposición del Gobernador, juntamente con las alhajas que se le ocuparon.

**Funeral.**

Ayer á las once de la mañana en el histórico templo de San Felipe Neri, se celebró el funeral por el eterno descanso del Sr. Marqués de Santa Ana, propietario que fué de nuestro estimado colega inadrileño *La Correspondencia de España*.

Asistieron los Ilmos. Sres. Obispo, Gobernadores civil y militar, Delegado de Hacienda, Alcalde, Castro (D. Adolfo), Viesca (D. R.), Rodríguez (D. J.), Joly (Injo), Cerón, Picardo, Garibaldi, Del Río, Salvatella, Enciso (D. M. y D. P.), Quero, Gautier, Bueno, Salido, Erez Mateos, Alvarez, Montemayor, Santomé, y otros muchos que sentimos no recordar.

Descanse en paz el ilustre propietario que fué de *La Correspondencia de España*, el primer Marqués de Santa Ana.

**En la bahía.**

Anteanoche, en el bajo de las Puercas al pasar el barco francés *Ville de Constantine*, rozó con una balandra que se fué á pique en estos últimos días sufriendo un pequeño rasguño en el costado derecho.

Llamamos la atención del Sr. Comandante del puerto y de las correspondientes órdenes para hacer desaparecer los restos de la balandra, pues no son responsables los prácticos del puerto si pasa alguna desgracia.

**Indulto.**

Se ha concedido indulto al prófugo del Ejército, Manuel Pomares Carmona, natural de Cádiz y residente actualmente en Guatemala.

**TELEGRAMAS**

**CORTES**

**Senado**

Abrió sus sesiones este alto cuerpo leyéndose el decreto por Sagasta nombrándose presidente á Montero Ríos y vice-Presidentes ya conocidos.

Montero Ríos dió gracias en habilísimo discurso.

Procedióse á la elección de Secretarios, siendo elegidos los que ya lo eran.

El Gobierno asistió de uniforme.

**Congreso**

A la apertura del Congreso asistió también el Gobierno causando mala impresión no hubiese discurso regio.

Procedióse á la elección de Presidente, Vice-presidentes y Secretarios

Elegióse Presidente al Marqués de la Vega de Armijo por 223 votos.

Los Vice-presidentes fueron electos, el Marqués de Taveras, Garijo: Garnica y Lastra, teniéndose que repetir la votación de los dos últimos.

Muchos ministeriales se abstuvieron de votar y otros lo hicieron en blanco.

El Duque de Almodóvar no ocultaba su disgusto con Sagasta y acentuábase su separación.

La votación de Secretarios reñidísima alcanzando puestos el silvelista Conle de la Corzana y el conservador Bugallal sobre los ministeriales.

Vega de Armijo en discurso de rúbrica ofreció hacer justicia en los debates, manteniendo el derecho de todos y cada uno.

En general las votaciones fueron ganadas por los ministeriales, que alcanzaron mayoría en todos los cargos.

El Decreto de apertura lo leyó Sagasta.

**REUNIONES**

**Minoría republicana**

Se verificó la reunión de la minoría republicana no asistiendo los federales, dejándose para mañana el trazar el programa parlamentario.

Se ha extrañado no se leyera la anunciada carta de Ruiz Zorrilla.

Madrid 12, á las 7 h. 40 n.

**Minoría silvelista**

La reunión silvelista acordó apoyar las transacciones en la cuestión combatir el Jurado pidiendo el restablecimiento de las Audiencias.

Las declaraciones de Silvela revistieron gran importancia, pues anunció que combatiría el arancel y asuntos Antillanos siguiendo el programa de los conservadores, pues aunque separado de estos nunca dejará de serlo y está dispuesto á contrarrestar los propositos del Gobierno que sigue un camino desacertado.

**La mayoría**

Sagasta en su discurso dijo sobre la cuestión de Navarra que se hará una ley especial, que precisa que tributen por no ser equitativo que estén más gravadas otras provincias.

El Gobierno trabajará para levantar las industrias y satisfacer las necesidades del país y atenderá á la defensa nacional.

Con Marruecos tratará se cumpla lo ofrecido, pero no apremiando, por exigir templanza, el equilibrio europeo.

En las reformas de Cuba mantiene el dictamen y procurará aunar el mayor número de voluntades. En la cuestión de los tratados dijo que los hechos por los conservadores eran malos, y que hay que ganar tiempo para establecer la segunda columna del arancel reformada introduciendo las ventajas necesarias para tratar con las naciones.

Previo consentimiento de las Cortes se nombrará una Comisión sin distinción de partido que trate sobre el arancel y establezca regimén á gusto de todos.

El partido liberal quiere llegar á la nivelación de los cambios. Confía en que se salvará la Hacienda.

La mayoría debe defenderse, no atacar

No quiere hablar de disciplina, pues le basta recomendar su sobriedad.

Sagasta fué muy aplaudido. Vega Armijo y Montero dieron gracias por su designación para presidentes del Congreso y Senado.

Asistieron 250 diputados, 130 senadores.

**Apreciaciones**

La parte del discurso de Sagasta en lo tocante á Navarra ha satisfecho á todos y en los demás asuntos ha sido bien acogido. Los Portorriqueños disgustados porque no ha hablado nada sobre el cange de monedas.

La prensa de oposicion califica el

discurso de sagasta é incoloro y le posibilita para plantear reformas frente.

**Embajada**

Telegramas del Garnit y de nuestro representante en Marruecos, anuncian al Ministro de Estado que ha salido para España la embajada marroquí que trae los 400.000 duros de la indemnización de guerra.

Otros telegramas dicen que no traen el dinero.

**Marruecos**

Telegrafian de Tanger que el buque del gobierno marroquí *Hassam*, ha recibido orden de salir para Mogador; esto ha causado extrañeza, puesto que dicho barco no se mueve de bahía más que para limpiar fondos en Cádiz, y se supone que irá á recoger al príncipe tuerto para traerlo á Tanger y asegurarlo.

Los centros oficiales no saben nada.

Otro telegrama confirma la noticia asegurando será llevado á Tánger el Príncipe tuerto, conduciéndolo custodiado por caminos tranquilos donde no se teman sublevaciones de kábilas.

**Subsecretario**

Alvarado posesionóse hoy de la Subsecretaría de Ultramar.

**Decretos**

La *Gaceta* publica reales decretos aprobando los proyectos sobre la organización de atribuciones de Marina y ley de enjuiciamiento militar de la misma.

Dicha ley comenzará á regir dentro de breves días.

Otro decreto dictando reglas sobre el ingreso de mozos del actual reemplazo en caja.

**Conferencia**

Mareco ha confiado con el Presidente del Consejo de Ministros.

**Coalición**

En Costa Rica ha habido una coalición entre españoles separatistas cubanos dirigida por el cabecilla Maceo.

La lucha fué encarnizada, resultando de ella muerto Maceo.

**Restos del Czar**

El tren real que lleva el cadáver del Czar de Rusia llegará á Moscou donde se le hará imponente manifestación de duelo.

**ALMANAQUE 1894**

MES DE NOVIEMBRE

Jués . . .	1   8   15   22   29
Viénes . .	2   9   16   23   30
Sábado . .	3   10   17   24   >
Domingo .	4   11   18   25   >
Lúnes . . .	5   12   19   26   >
Mártes . .	6   13   20   27   >
Miércoles .	7   14   21   28   >

**Boletín Religioso**

SANTO DE HOY.—San Diego de Alcalá cf. San Eugenio III arz. de Toledo, y San Estanislao cf.

JUBILEO.—En la Iglesia parroquial de San Antonio, por la fiesta de Ntra. Sra. del Patrocinio.

SANTO DE MAÑANA.—Santos Lorenzo obispo, y Serapio mrs

JUBILEO.—En la Iglesia de San Antonio.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

**Sección Oficial**

GOBIERNO MILITAR.—Orden de la plaza de hoy.—Jefe de día: el Sr. T. Coronel de Alava, don Juan Ruiz.

Hospital y provisiones, segundo capitán de Alava.

Vigilancia. 1.ª y 2.ª zona Pavia, 3.ª y 4.ª Alava.

Parada, Pavia.

De orden de S. E., el Coronel Sargento Mayor, Carlos del Barco.

**ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ**

ESTADO de los servicios que se ejecutaron ayer por la Administración Municipal, con los datos que el mismo expresa.

Existencia de presos en la Cárcel: 273

Id. en la Prevención civil: 26.

Reses cortadas en la Casa Matanza

Vacunas . . . 28 con 3 505 kilos

Lanares . . . 0 con 50

De cerda . . . 18 con 1.597 1/2

Jornales devengados por 30 hombres, 74 ptas.

Jornales devengados: trabajadores del Empedrado: 000 hombres, 272'85 pesetas.

Camino de ronda: 00 hombres, 00'00.

Jardín: 39 hombres, 87'60.

Cementerio: 9 hombres, 26'75.

Trabajos extraordinarios: 22 hombres, 46'60

Ingresos por 00'0 sillars: 00'00 ptas.

Matadero: 00 hombres, 0'00.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Mantencion de 00 asilados, de los empleados y sirvientes: 18'45.

Cadáveres sepultados 12.

Cádiz 12 de Noviembre de 1894.—El Alcalde.

**Sección Marítima**

**Mareas de hoy.**

Primera alta á las 1 41 de la madru

Primera baja á las 07 58 de la mañ.

Segunda alta á las 1 59 de la tarde.

Segunda baja á las 08 16 de la noche.

Afecciones astronómicas.

Sale el Sol á las 6 y 35 de la mañ.

Se pone á las 4 y 53 de la tarde.

Sale la Luna á las 4 y 36 de la t.

Se pone á las 6 y 55 de la noche.

**Buques á la carga**

LINEA DE VAPORES SERRA Y C.ª DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.—Directamente

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Sagua la Grande, y Cienfuegos.

El acreditado vapor español de primera marcha

VIVINA

su capitán D. J. Aldamiz. Saldrá de este puerto el 19 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, número 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Sres. D. Horacio Alcon y Compañía.

VAPORES CORREOS DE LA SOCIEDAD de Navegacion é industria.

El nuevo y de excelente marcha vapor español

HESPERIDES

saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la

correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el domingo 18 de Noviembre á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Nota: Se expenden billetes de ida y vuelta con la rebaja de 20 por 100.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, número 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Sres. D. Horacio Alcon y Compañía.

VAPORES DE LA COMPAÑIA SEVILLANA de navegacion á vapor, antes de Segovia, Cuadra y Compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella.

El vapor español

LA GIBALDA

saldrá el viernes 16 de Noviembre, á las siete de la mañana

Linea de Sevilla á Bilbao

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español

SEVILLANO

saldrá el viernes 16 de Noviembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, número 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Sres. D. Horacio Alcon y Compañía.

Vapor San Antonio.

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique.

De Puerto Real á Cádiz, 7'30 de la mañana directo.

Todas las salidas siguientes son con escala en el mencionado Dique de la Compañía Transatlántica.

De Cádiz á Carraca y Puerto Real, 9'15.—De Carraca á Puerto Real y Cádiz, 10.—De Puerto Real á Cádiz, 11.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca, una de la tarde.—Puerto Real á Carraca y Cádiz, 2'15.—Carraca á Cádiz, 3.—Cádiz á Puerto Real, 4.

PRECIOS.—Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca.—Popa, 1 peseta.—Proa, 63 céntimos.—Marineros del servicio, 38 il.

Entre Cádiz y el Dique.—Popa, 1 peseta.—Proa, 50 céntimos.

tre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50 pesetas.—Idem entre Cádiz y Puerto Real 8'75.

Cada mandado de equipaje abonará 63 céntimos de peseta.

Los días festivos sólo se hará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

Para más informes, Nueva 2, duplicado. Sres. D. A. Millán é hijo.

Vapores entre Cadiz Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

Día 13

9 30 de la mañ. 10 30 de la mañ

11 30 de la idem. 2 00 de la tard

2 00 de la tard. 4 00 de la id.

Día 14

10 00 de la mañ. 11 00 de la mañ

12 00 de la id. 2 00 de la tard

3 00 de la tard. 4 00 de la id.

Precios.—Billete de popa, 1'25 pesetas.—Id. de proa, 0'70.

Para más informes, Nueva 2, duplicado.

SERVICIO DE CORREOS.

Cuadro de horas de servicio en la Administración de Correos de Cádiz.

Asuntos de Secretaria.—De ocho á once de la mañana y de dos á tres de la tarde.

Lista y apartado.—De ocho á doce y de dos á cuatro.

Imposicion, certificados y valores.—De once de la mañana á dos de la tarde y de cinco y media de la misma á ocho de la noche.

por escrito, ó de palabra al señor Administrador principal, en las horas señaladas para asuntos de Secretaria.

En casos urgentes todas las horas son hábiles.

**VACUNACION.**

Desde las tres á las cuatro de la tarde se practican en la farmacia del licenciado Calatrigo, (Torre 29, esquina á la de Virgili.)

Consultas médico-quirúrgicas con especialidad en enfermedades de los ojos, por el Dr. D. José del Toro y Calatrigo.

**Abelardo G. Infante**

CORREDOR COLEGIADO DE COBERCIO

San Francisco 16.—Cádiz

**Espectáculos**

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía infantil de zarzuela, dirigida por don Juan Bosch.—Funcion para hoy.

Beneficio de la niña Pilar Mateos. A las 8: La gran vía.

A las 9: El gorro frigio. A las 10 y 15: La diva.

Entrada principal, 0'35.—Al segundo y tercer piso, 0'15.—Al 4.ª, 0'10.

TEATRO COMICO.—Compañía cómica-lirica.—Funciones para hoy.

A las 7 y 3/4: La verbena de la paloma. A las 8 y 1/2: El capitán Meñatófeles.

A las 9 y 1/2: El muñeco (estreno). A las 10 y 1/2: Los nuestros.

Entrada de galería, 15 céntimos.

NUEVO CIRCO-TEATRO.—Compañía cómica-lirica.—Funcion para hoy.

A las 7 y 1/2: La mujer del molinero. A las 8 y 1/2: El cabo baqueta.

A las 9 y 15: La leyenda del monje. A las 10 y 15: El monaguillo.

Entrada á grada general, 20 cénts

CADIZ: 1894

Tip. Gaditana, Argantonio, 5 y 7.

**TIPOGRAFIA GADITANA**  
TALLERES Y OFICINAS  
ANTONIO 5 Y 7 Y MANZANA 6

UNICO DEPÓSITO EN LA PROVINCIA de modelación impresa para Ayuntamientos, oficinas de Consumos, Juzgados Municipales y Agencias ejecutivas de Hacienda.

Lo económico de sus precios, la buena calidad del papel de hilo que se emplea en los modelos y la limpieza con que se hacen los trabajos, hacen que esta casa pueda competir con las que más ventajas ofrezcan.

**DICCIONARIO DE ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO.**

sus aplicaciones á las ciencias, las artes y la industria, por Julián Lefevre,

catedrático de la Escuela de Ciencias de Nantes, con la colaboración de ingenieros y electricistas y con una introducción del profesor Bouty; traducido y adicionado por A. de San Román, ingeniero del Cuerpo de Minas, ilustrado con 1.125 figuras intercaladas en el texto.

La Librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, siempre deseosa de introducir en España todas las obras modernas que sean de utilidad general y al mismo tiempo recreativas, acaba de publicar este importante "Diccionario de Electricidad y Magnetismo", que es una verdadera enciclopedia eléctrica donde el lector encontrará expuesto por completo, los principios y métodos en uso hoy, así como la descripción de todas sus aplicaciones y que tenemos el gusto de recomendar muy eficazmente á nuestros lectores.

Esta magnífica obra se publica por

entregas de 16 páginas á dos columnas en muy buen papel y esmerada impresión, al precio de 40 céntimos cada entrega.

Se ha repartido la entrega primera. Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias y Ultramar.

**PLACIDO VERDE**

GRAN BAZAR DE ROPA HECHA Y TALLER DE SASTRERIA

**Precio fijo**

Establecido en las calles de S. Francisco, Sánchez Barcáiztegui, Aduana y Blanqueto.—Casa fundada en el año de 1865.—Teléfono, núm. 52.

Se ha recibido todo el surtido de géneros propios para la estación presenten-

te.—Trajes hechos á medida desde 15, 20, 25, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas.

**Alumbrado eléctrico**

**SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY**

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad su eficacia es incontestable.

**EL UNGUENTO**

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas,

llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual. PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejanza, y por los miembros contraídos y conjuras renas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan "solamente" en el "Establecimiento" del profesor HOLLOWAY E. NEW OXFORD STREED, ante 6538, OXFORD STEETR, LONDON y se venden á 1s, 1 1/2d., 2s, 9d., 4s. 6d., 11s., 22s. y 33s el Potes ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y Potes.

Sino llevan la dirección 533 Oxford Street, London, son falsificaciones.

**NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA**

PRECIO FIJO.—TELÉFONO NÚM. 60.—APARTADO 14

**Exposición Especial del Surtido de Invierno**

en todos los tejidos de gran novedad para trajes de Señoras y Caballeros.—Confeciones.—Pasamanería.—Plumas.—Peletería.—Cintas.—Paraguas.—En-tout-cas.—Alfombras en clase y dibujos exclusivos.—Cortinajes en todos los estilos modernos.—Tapicerías.—Artículos de Japón y muebles de capricho.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

**TIPOGRAFIA GADITANA**

En este establecimiento existe un gran surtido de modelación impresas para Ayuntamientos. También se hacen trabajos de todas clases tanto de lujo como corriente

**SERVICIOS DE LA**

**COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.**—Combinación puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**Línea de Filipinas.**—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro juéves, á partir del 26 de Enero de 1893.

**Línea de Buenos Aires.**—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando ante las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

**Línea de Fernando Póo.**—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Servicios de Africa.**—**Línea de Marruecos.**—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

**Servicio de Tánger.**—El vapor G. DE PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La «Compañía Trasatlántica» y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía. En Madrid: Agencia de la «Compañía Trasatlántica.» Puerta de Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

**Knott's Princes Line**

LINEA DE VAPORES DIRECTOS DESDE CADIZ PARA NEW-YORK, PUERTOS DEL GOLFO DE MEJICO, LA GUAIRA, PUERTO CABELLO, CARACAS, STA. MARTA, CARTAGENA, ETC.

**Flota de la Compañía Prince Line**

African Prince	Merchant Prince	Saxon Prince	Royal Prince	Imperial Prince
Asiatic Prince	Norman Prince	Scottish Prince	Indian Prince	Indian Prince
Black Prince	Orange Prince	Soldier Prince	British Prince	Moorish Prince
Circasian Prince	Persian Prince	Spanish Prince	Danish Prince	Ocean Prince
Crown Prince	Roman Prince	Stuart Prince	Eastern Prince	Tudor Prince
Iron Prince	Russian Prince	Swedish Prince	Grecian Prince	
Kaffir Prince	Sailor Prince	Arabian Prince	Highland Prince	

Agente en Cádiz, D. DANIEL MAC-PHERSON, Cuartel de Marina, 4.

**VINOS DE MESA**

Desde 11 ptas. arroba en adelante

**MARTINEZ DEL CERRO Y C.**

GRAN DEPÓSITO DE VINOS

S. Francisco y Baluarte

Vapores ingleses entre Cádiz y Londres

TOCANDO EN LISBOA Y VIGO

Los de la Compañía Anglo-Hispana, nombrados MALAGA, LONDON, LISBON, GIBRALTAR, GALICIA Y CADIZ.

SALE UN VAPOR TODOS LOS JUEVES

Consignatario, calle Cuartel de Marina, número 4.

D. DANIEL MAC-PHERSON.

ESTABLECIDA EN 1782.

**PHENIX FIRE OFFICE**  
Compañía de Seguros contra Incendios  
DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA.

OFICINAS PRINCIPALES:

Lombard Street & Charing Cross, LONDRES.

Esta Compañía, que cuenta más de un siglo de existencia, ofrece en grado eminente todas las ventajas que pueden apetecer los que desean efectuar seguros contra incendios. Las reservas de la Compañía que ascienden á más de un millón de Libras Esterlinas y la responsabilidad de un gran número de propietarios ricos, proporcionan á los asegurados una verdadera garantía de seguridad.

Basta decir que la Compañía lleva satisfechos por siniestros desde su fundación la respetable suma de 16 millones de Libras Esterlinas y las primas pagadas anuales pasan de la cantidad de £ 900.000.

PARA INFORMES DIRIGIRSE A D. JOSE DE RIVAS Y GARCIA,

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA.

FERNAN CABALLERO, 2.—CADIZ

**FABRICA DE GALLETAS**

Calle de San Rafael, núm. 2.—CADIZ

DIRECTOR GERENTE: ILDEFONSO IÑIGO

CLASES DIVERSAS EN LATAS DE 2 Á 4 KILOS.—FABRICACION DE CARAMELOS, BOMBONES, GRAJEAS Y CONFITES DE TODAS CLASES.

Los precios corrientes de estos artículos se remiten á las personas que lo soliciten. Para conservar las galletas y bizcochos en buen estado, se deben preservar de la humedad, del air y del sol.

La correspondencia se dirige: ILDEFONSO IÑIGO.—Telegramas. IÑIGO.